

AVISO CITACIÓN

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA INDEPENDENCIA SpA

En virtud del artículo 102 del Decreto N° 702 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Independencia SpA (la "Sociedad"), a celebrarse en Huérfanos N° 835, piso 18, comuna de Santiago, el **14 de julio de 2023, a las 12:30 horas**. En caso de no poder celebrarse la citada junta, se celebrará en segunda citación, el mismo día y en el mismo lugar, a las 12:45 horas.

La junta tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Modificar el régimen de administración de la Sociedad; y,
2. Adoptar todos los demás acuerdos que fuesen procedentes para tramitar la modificación a los estatutos e implementar la materia anterior.

Podrán participar en la junta, con derecho a voz y voto, los titulares de las acciones inscritas en el registro de accionistas al momento de celebrarse la junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la junta por medio de otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y por el total de las acciones que el accionista sea titular a la fecha de celebración de la junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.